



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

CUI. (11001020400020230210300)
VIRGELINA AGUIAR CIFUENTES
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 133845

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de febrero de 2025, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, que en cumplimiento del auto proferido por el señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO** el 10 de febrero del 2025 en el que ordenó notificar a la accionante **VIRGELINA AGUIAR CIFUENTES**, a la Sala Penal del Tribunal Superior, el Juzgado Sexto Penal del Circuito y el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad -todos de Ibagué-, la Fiscalía General de la Nación y todas las partes e intervinientes dentro del proceso penal 730013104006200000352, la sentencia **T-459-2024** proferida por la Corte Constitucional por medio de la cual **REVOCÓ** la sentencia de tutela del 31 de enero de 2024 de la Sala de Casación Civil, Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia, mediante la cual confirmó la sentencia del 1° de noviembre de 2023, de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia que declaró improcedente la tutela, para en su lugar **AMPARAR** los derechos fundamentales de acceso a la administración de justicia, debido proceso y a vivir una vida libre de violencia de la accionante. De igual manera la aclaración de voto de la Magistrada Paola Andrea Meneses Mosquera a la citada Sentencia.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. **73001310400620000035200**, en especial a las Víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó: Ibey Marcela R.R.
Realizó: Adeyme B.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 189F6978315CE67948DBBD912AC12E7F7049808BAD0C24E37C3A3EC440C481A0